

RESOLUCIÓN N° 2178 /2021

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 01 OCT. 2021

1. Presentación del interesado N° 34805 de fecha 28 de Septiembre de 2021;
2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 29 de Septiembre del 2021;
3. Informe de Morosidad, de fecha 28 de Septiembre de 2021, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de fecha 15 de Marzo de 2021, desde Artesanos N° 681, comuna Recoleta a Av. La Montaña N°2528 Mla 10-C 5 Zudc Valle Grande, comuna de Lampa;
5. Decreto Exento N° 1568, de fecha 20 de septiembre de 2021, que Designa en Comisión de Servicios, delega facultades a don Juan Mauricio Veliz Silva y dispone orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 1381, de fecha 25 de Agosto del 2021, que Fija Orden de Subrogancia Secretaria Municipal;
7. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do. Semestre del año 2021:**

PATENTE : 2-755794
DIRECCIÓN : ARTESANOS N° 681 EX 661-667-669
NOMBRE : GABRIEL EDUARDO FUENZALIDA MARTÍNEZ
RUT : Censurado por
GIRO : CARRO CON EXPENDIO DE PALOMITAS DE MAÍZ ENVASADAS DE FÁBRICAS AUTORIZADAS
MOTIVO : CAMBIO DE COMUNA

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.


MATÍAS ROJAS HALES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MRH/JVS/GLC/DVM/iam


JUAN VELIZ SILVA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE